

AÑO VII

PUENTE-JENIL 17 de FEBRERO de 1917

NÚM 301

Sobre el mismo tema

Nos congratulamos de que nuestro artículo de fondo publicado en el número anterior, haya sido bien acogido por el público.

Y antes de hablar sobre el mismo tema, vamos a decir algo que no debiéramos decir y es, que EL AVISO, no ha recibido, ni recibe, ni recibirá jamás, inspiraciones de nadie, y las recibe de todo el mundo. Esto es, que atiende las indicaciones que se le hagan sobre cualquiera campaña en defensa del bien público, inspírelo quien lo inspire; pero jamás romperá una lanza en defensa de una causa en la que se persiga un bien privado, ni siquiera los honores de un éxito personal. Esto lo podemos decir muy alto, tan alto, como grandes puedan ser las suspicacias.

Nosotros, siempre que no molestemos a nadie, particularmente, porque a molestar no hay derecho, hablaremos de todo cuanto constituya un bien público, y propondremos los medios que se nos alcancen. Pero siempre de la propia cosecha y con vistas al éxito.

Hecha esta aclaración, continuamos.

En general, ha sido bien acogida nuestra idea, si bien haciendo notar las dificultades que ofrece. Dificultades que cada cual ve a través del prisma que haya más a mano.

Eso de prestar a una entidad municipal, es considerado, por algu-

nos, si nó un disparate, una cosa desacertada, sin tener en cuenta que los préstamos son fáciles o difíciles, según la importancia de la cosa que haya de responder al pago, porque en España no existe el crédito personal. Si a una personalidad, cualquiera que sea, se la presta sobre su firma, no se hace honor a la firma; sino a los bienes que posee el firmante. Al prestamista, por consiguiente, le importa poco la calidad del prestario; lo que le interesa es la cosa a garantizar.

Mediten sobre esto cuantos estudien el asunto con vistas al fracaso, y se convencerán de que es realizable, si se estudia con vistas al éxito. Éxito que podría apropiarse, como decíamos en el número anterior, la persona o personas, que mayores elementos aportaran a la realización del proyecto que nos ocupa, cuya realización a todos beneficiaría.

Y lo que a todos beneficia, aunque parezca una perogrullada, es una verdad metafísica, la consecuencia de que a nadie puede perjudicar

Y si puede reportar un beneficio a todos, estúdiense el asunto con vistas a su realización, bien por el medio propuesto, o por otro cualquiera si se considera mejor.

Lo esencial es: que hay que pensar algo, y algo práctico que resuelva el problema de una vez para siempre.

Discurso leído en la sesión inaugural del año académico de 1917 en la sociedad ginecológica española por el doctor D. Enrique Moreno Melgar

(Continuación)

Demostrada está la influencia que sobre la nutrición general tiene al desarrollo del ovario, tanto en la especie humana como en los animales. En los castrados siempre se observa una disminución en las oxidaciones, manifestada por la menor eliminación en ellos del ácido carbónico y de los fosfatos, lo que trae consigo una braditrofia; la obesidad genital, tan claramente descripta por el doctor Marañón con el nombre de ajamonamiento y que consiste en el acúmulo irregular

del tejido adiposo, formando mazacotes antiestéticos en la parte alta de los muslos, en las caderas, en la región suprapubiana, en los pechos, que quedan reducidos a un pelotón de grasa, y en la sota-barba, formando la papada.

En los animales es en los que más se ha observado este influjo de la glándula genital sobre el desarrollo orgánico; aquel es tanto más manifiesto cuanto más jóvenes sean los animales sometidos a la experimentación. Un pollo castrado se desarrolla con los caracteres de un capón:

cola flácida y poco poblada de plumas, cresta y barba atróficas, acúmulo de grasa, canto de gallina, y hasta con instintos de cobijar; pero si después de castrado se le hace un injerto de testículo, entonces su desarrollo se hará como el de un gallo normal.

Si se castra una rana macho, su desarrollo será como el de una hembra; pero si debajo del saco linfático dorsal se le injerta un testículo o un trozo del mismo, entonces llegará a la edad adulta con los signos característicos del macho, que son: desarrollo del apéndice córnico del purgal, hipertrofia de los músculos del antebrazo y gran volumen de sus vesículas seminales.

No solo determinan las glándulas genitales la característica sexual, sino que mediante ellas podemos llegar a invertirla experimentalmente. A una cavia macho se le extirpan los testículos y se le injerta un ovario; si el injerto prende, su desarrollo se efectúa como el de una hembra y sus glándulas mamarias adquieren rápidamente un volumen muy superior al que corresponde a una hembra de la misma edad.

La influencia biológica que la secreción interna del ovario ejerce sobre los medios de resistencia del organismo frente a las infecciones en general, está demostrada ampliamente por la observación, por la experimentación y por la clínica.

La observación nos dice desde los tiempos antiguos que todas las infecciones, sean o no periódicas, se manifiestan con mayor actividad durante el periodo menstrual, que coincide, no con la ovulación, como antes se creía, sino con la regresión y la atrofia del cuerpo amarillo.

(Continuará)



CONCURSO de COMEDIAS

EL AVISO, deseoso de sacar a la palestra a los jóvenes que en el campo literario trabajan y luchan por conquistar un nombre, aun cuando solo sea en el reducido círculo de su pueblo, puedan lograr sus aspiraciones, de acuerdo con la Sociedad artística "Benavente" abre un concurso de comedias, el cual se ajustará a las siguientes bases:

Primera—Los autores serán noveles, esto es, que no hayan estrenado nunca en ningún teatro.

Segunda—El asunto será de la libre elección del concursante, con las siguientes limitaciones.

a—Que la comedia sea cómica (nada de dramas).

b—Que los intérpretes no pasen de 5 mujeres y 7 hombres.

c—Que sea en un acto, original y en prosa.

d—Que no necesite un decorado especial; sino que pueda ponerse en escena, con los elementos que cuenta el Teatro-Circo, y e—Que la extensión de la obra, no sea menor de 60 ni pase de 90 páginas del tamaño de cuartilla de papel de barba escritas por las dos caras a 18 renglones, en letra clara y correcta, procurando que el texto, o sea, lo que han de hablar los personajes, sea en tinta negra, y las acotaciones, o explicaciones, en tinta roja, para que el apuntador no confunda el texto con las acotaciones.

Tercera—Las comedias que para este concurso se nos remitan, no podrán traer el nombre del autor, sin ningún signo que veladamente lo indique. Traerán solamente un lema, y un sobre con el mismo lema, cerrado y lacrado, contendrá en su interior el nombre y domicilio del autor.

Cuarta—El plazo de admisión espirará el día 31 de Marzo a las doce de la noche pasado el cual y en los días que se necesitan para leerlas, se reunirá el jurado constituido por los Sres. don Miguel Rivas Morales, don Joaquín García-Hidalgo Villanueva y don Manuel Rey Cabello, como autores de obras estrenadas, clasificarán la obra que consideren mejor escrita y la que juzguen como la peor de todas las presentadas.

Quinta—Tanto la obra considerada como

la mejor, así como la reputada como la peor, serán representadas en el Teatro-Circo, por la sociedad "Benavente", sin que en los programas se diga cual es la mejor ni la peor, pues hasta para el orden del anuncio será sometido a la suerte, y una vez terminada la representación, el Jurado, a presencia del público, procederá a la apertura de los sobres que contenga los nombres, se harán públicos, y se adjudicarán los premios, consistentes en 50 pesetas en metálico para el autor de la mejor comedia, y para el autor de la peor, una peseta que es lo que se calcula que vale un cordel.

Sexta—Los nombres de los autores constituirán un secreto, tanto para los señores Jurados como para los que hayan de representar las obras.

Séptima—Los autores de las obras no premiadas, podrán recoger sus trabajos en esta redacción, con solo la presentación del recibo que se les expedirá a la entrega.

Octava—Las entregas de originales se harán en esta redacción, desde el día de la fecha hasta el 31 de Marzo. Los pontanenses de fuera podrán hacer sus remesas por correo certificado.

En uno y en otro caso, se publicará en estas columnas los lemas de los originales que se reciban.

Novena, y última.—En este concurso solamente podrán tomar parte, los hijos de Puente-Genil, presentes y ausentes, o los que sean vecinos de esta villa en la actualidad.

-:- PAGINAS LIBRES -:-

FELICIDAD AJADA

Por lo que interesarte pueda curioso lector; presta un poco de atención a estas pobres líneas y procura en lo que de ti dependa no incurrir en falta alguna que pueda conducirte a una de las mayores desgracias y más irreparable de las pérdidas; escucha pues y perdona si indiscreto incurro en tu enojo.

Es noche (una de tantas) en que sin faltar a deber ni obligación alguna puede toda persona permitirse un rato de dulce expansión. Tres jóvenes que seguramente se encuentran en este caso, unidos en estrecho lazo de amistad y compañerismo, marchan alegremente con el propósito de pasar un agradable rato en uno de los centros de recreo que entre tantos otros de la gran población en que los tres residen, figura para esparcimiento del ánimo y sobre todo de rutinarias y asíduas familias.

Centro de dulce esparcimiento y bienestar es el local que nos ocupa, aunque diríase por su interior aspecto y perspectiva, lugar destinado a toda clase de orgías y bacanales.

En este lugar cuya construcción y aspecto es el que corresponde a un gran Palacio, se presencian escenas verdaderamente lamentables; viejos caducos que haciendo gala de una juventud que no poseen, no consiguen otra cosa sino inspirar lástima, ya que no excitar la risa que provoca su ridículo, mujeres cuya juventud pasó con gran rapidez y aun presumen conservarla dando a su cara un aspecto de suma falsedad, haciendo de esta manera resaltar más su decaimiento.

Figura entre estas siendo de las de mejor aspecto una joven de simpático rostro, de dulce mirar, que parece tener un sello especial que la hace distinta de las demás, y que a juzgar por las demostraciones de nuestros tres jóvenes les debe

ser conocida: oigamos pues lo que dicen.

—Verdaderamente es una lástima el espectáculo que estas pobres mujeres nos ofrecen ¡Cuántas de ellas podrían ser madres cariñosas, esposas modelo, si hubiesen tenido una mano que las condujese por buen camino!

—Cierto que sí y seguramente lo tendrás demostrado en esa mujer (agrega otro indicando a la consabida joven). Siempre buena y amable, hubiese sido una mujer ejemplar si la fatalidad o desgracia no la hubiese conducido al estado en que se encuentra. No es suya la culpa. Un artífice a quien entregaran una joya de inestimable valor, no supo apreciar nunca el tesoro que poseía, antes bien siempre fué empequeñeciéndola ridiculizándola ante los demás sin fijarse nunca en que desprestigiaba su arte y que aquella joya no podría alcanzar ya su verdadero lugar.

—Así ha sucedido. El tesoro dejó de pertenecerle y ya aunque siempre con gran valor, no hay sin embargo quien lo aprecie en su verdadero mérito a causa de lo mucho que ha perdido, por lo mal considerada que fué por su dueño.

De este modo hablaban nuestros jóvenes. Bien podemos nosotros considerar que la joven a que nos referimos hubiese sido una mujer ejemplar, si hubiese tenido una mano cariñosa que la hubiese sabido conducir en vez de empujarla hacia el precipicio en que se encuentra.

Considerad pues amables lectores, dignas de lástima a estas pobres personas. Y al propio tiempo sentid una verdadera aversión por los que fueron causa de su desgracia.

Rapema.

Se van los quintos

Potentes, nervudos, robustos y sanos, con rostro afligido se les vé partir; dejando con pena a padres y hermanos, pensando en las cartas, que le han de es-

(cribir.)

El uno se deja la esposa adorada, bañados los ojos en llanto al partir; y exhala un suspiro con voz entreahogada, diciendo: quien sabe... si voy a morir. El otro, pensando la novia que deja, maldice irritado su suerte fatal; aquel marcha triste al ver que se aleja, de la patria chica, su pueblo natal. Algunos sus madres les dicen llorando, ¡adios hijo mio! ¿te volveré a ver? si, madre querida, no tengas cuidado, contestan mostrando mortal palidez. Marchando se alejan de seres amados, dejando sin brazos la tierra y su hogar, de obreros humildes los hacen soldados la patria los llama, tienen que jurar.

Mariano Navarro.

P.-Genil 13-2-1917

LOS ACEITES

Con motivo de la absoluta paralización de la exportación, los aceites no se exportan, como no se exportan otros muchos productos.

Los que creyeron que el bloqueo fa-

vorecería al comercio de aceites porque estos podrían exportarse a América, cuya exportación directa constituye la aspiración de no pocos comerciantes andaluces, han sufrido una lamentable equivocación. Al comercio andaluz no le cabe en la cabeza la forma en que el co-

mercio se verifica y desarrolla en América donde existe el crédito personal, cosa desconocida en España, y en Andalucía mucho más.

Para que dos pueblos, dos regiones, o dos naciones mantengan un serio comercio, ha de ser sobre la base de sistemas homogéneos, y por eso Andalucía, no podrá, o podrá muy poco, sostener un comercio de exportación con las naciones americanas.

BANDO

Don José E. Delgado y Bruzón, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

HAGO SABER: Que hallándose próxima la festividad del Carnaval, con respecto a ella, vengo en dictar las siguientes disposiciones.

1.^a Se prohíbe usar disfraces militares, ni de órdenes religiosas.

2.^a Se prohíbe así mismo a las máscaras hacer parodias que puedan ofender a la Religión del Estado y a la decencia y buenas costumbres, insultar a las personas con discursos satíricos o bromas de mal género o expresiones que ataquen al honor o reputación de las mismas y usar palabras o ejecutar acciones o gestos que puedan ofender a la moral o al decoro.

3.^a Queda igualmente prohibido el transitar desde el obscurecer con antifaz o careta puesta.

4.^a Y por último también se prohíben disfraces o comparsas alusivas a las naciones beligerantes.

Las infracciones de este bando serán castigadas con multas de cinco a veinte y cinco pesetas; esperando el Alcalde que suscribe de la cultura de este vecindario, le evite la contrariedad de tener que adoptar estos procedimientos, cumpliendo en todas sus partes las anteriores disposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en P.-Genil a 16 de Febrero 1917.

José E. Delgado.

NOTICIAS

Caja postal de Ahorros

Se recuerda a los titulares de Libretas de Ahorro postal, que dentro del mes actual deben de ser enviadas por conducto de estas oficinas de Correos para la liquidación de intereses del año 1916, a la caja central de Madrid.

Horas de 1 a 2 de la tarde.

Teatro-Circo

Esta noche se proyectarán en el Teatro-Circo los dos primeros episodios de la tan anunciada película *El soborno*, la cual viene precedida de gran fama, no solo por la importancia de la casa editora; sino por los artistas que la interpretan.

A la terminación, y conforme con la costumbre establecida por el Sr. Guerrero, se celebrará el concurso de comparsas y estudiantinas, concediéndose cuatro premios de 50, 25, 15 y 10 pesetas a los que por orden de superioridad los merezcan, a juicio de un jurado, constituido por personas entendidas.

Las canciones o coplas que cantan serán de las aprobadas por la alcaldía.

Para los días de carnaval vendrán uno o dos números de varietés que el señor Guerrero tiene contratados, a fin de que pueda haber los entreactos que según costumbre aprovecha el público para el disparo de serpentinas.

Una desgracia

El martes 13 del actual, al ir a subirse en el carro de su propiedad, el cosario de Herrera Manuel Orejuela, (a) *Negrito*, tuvo la desgracia de caer al suelo en tal disposición que una de las ruedas, pasándole a lo largo de la pierna, causóle varias erosiones y magullamiento general, lo que dentro de la desgracia no dejó de ser una suerte, puesto que no le fracturó la tibia, lo que hubiera sido más grave.

Fué asistido, de primera intención en la farmacia Estrada, y en un carro fué conducido a Herrera.

Sentimos mucho el percance, pues es persona honrada, trabajadora y servicial, por lo que muy merecidamente es estimado por cuantos le tratan.

El Tiempo

Se está portando todo lo desapacible y cruel que puede, y desde el dia primero de Enero puede decirse que no ha hecho un solo día bueno, pues cuando no ha llovido, que han sido la mayoría de los días ha hecho un aire muy frio, imposible de resistir.

En cuanto a la lluvia, hemos llegado a lo jamás visto en este pueblo, como vamos a demostrar.

El agua caida desde la publicación última ha sido:

Febrero	10	9,25	mjm.
«	11	8,00	»
«	13	8,25	»
«	14	0,50	»
«	15	11,75	»

37,75

que sumados a los 396 anteriores, dan un total de 433,75 mjm.

Por esta época y en igual fecha habian caido: el año 1913, 125,25; milímetros en 1914, cayeron 267,50; en 1915, sumaron 342, y en 1916, o sea el año pasado 223,50.

Véase si no es este año el que más ha llovido.

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

Presente

Hemos tenido el gusto de saludar en

esta a nuestro querido amigo don Eugenio Morales Gálvez, dependiente de la casa Gómez Hermanos de Málaga

Sea bien venido.

Nuevos establecimientos

Cos dos nuevos establecimientos, ha sido aumentado el número de los comercios de la calle de Don Gonzalo.

Uno de tejidos, en la casa número 8, propiedad de la Señora Doña Araceli Gálvez Morales, al frente del cual figura nuestro querido amigo don Manuel Morales Gálvez, se inauguró el lunes 12 del actual.

Y con el sugestivo nombre de *La Gloria*, y muy bonitamente presentado, en la casa número 27, ha montado un buen establecimiento de coloniales, en todas sus ramificaciones, nuestro buen amigo don Francisco Alvarez de Sotomayor, cuyo establecimiento se inauguró el miércoles 14 del que cursa.

A los dos nuevos comercios, deseamos todo género de prosperidades.

Preludios

A juzgar por los preparativos que se observan en algunas corporaciones de Semana Santa, esta va a estar este año muy animada.

No podemos precisar de una manera terminante en qué consisten las reformas que se proyectan; pero podemos decir por adelantado, que han de ser muy importantes.

Los Romanos, según nos afirman van a ser tan radicales e importantes las reformas de trajes y ascensorios, que sumarán algunos miles de pesetas.

Los Profetas, anuncian grandes reformas en mantos y túnicos.

Las Autoridades judaicas, tambien proyectan armar un nuevo coracero.

Total, que otros años anunciando, nada más que anunciando, que no salían nada más que determinadas corporaciones, ¿que no va a ser este año que con tanta anticipación demuestran tanto entusiasmo?

A Daimiel

El miércoles último, marchó a Daimiel (Ciudad-Real) acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Joaquin Maynadé, maestro que fué de la Fábrica de aceite de borujo *La Casualidad*.

Deseámosle salud y prosperidad y muchos años en el cargo para que ha sido contratado en aquella plaza.

Sorteo de Mozos

Mañana domingo, a la hora determinada por la ley, comenzará el sorteo de los 230 mozos que han sido alistados en el reemplazo de 1917.

Presentes

Con motivo de las vacaciones de estos días, van llegando algunos de nuestros paisanos que se hayan ausentes.

De Cabra, ha llegado la profesora de aquellas escuelas nuestra distinguida amiga Señorita Josefa López Avisbal.

De Madrid, donde cursa sus estudios, nuestro querido amigo don Rafael Reina Carvajal.



El Sr. Olivares

CONOCIDO EN ESPAÑA POR EL GRAN OLIVARES, ARTISTA DE GRAN FAMA, UNO DE LOS QUE DEBUTARÁN MAÑANA POR LA NOCHE EN EL TEATRO-CIRCO

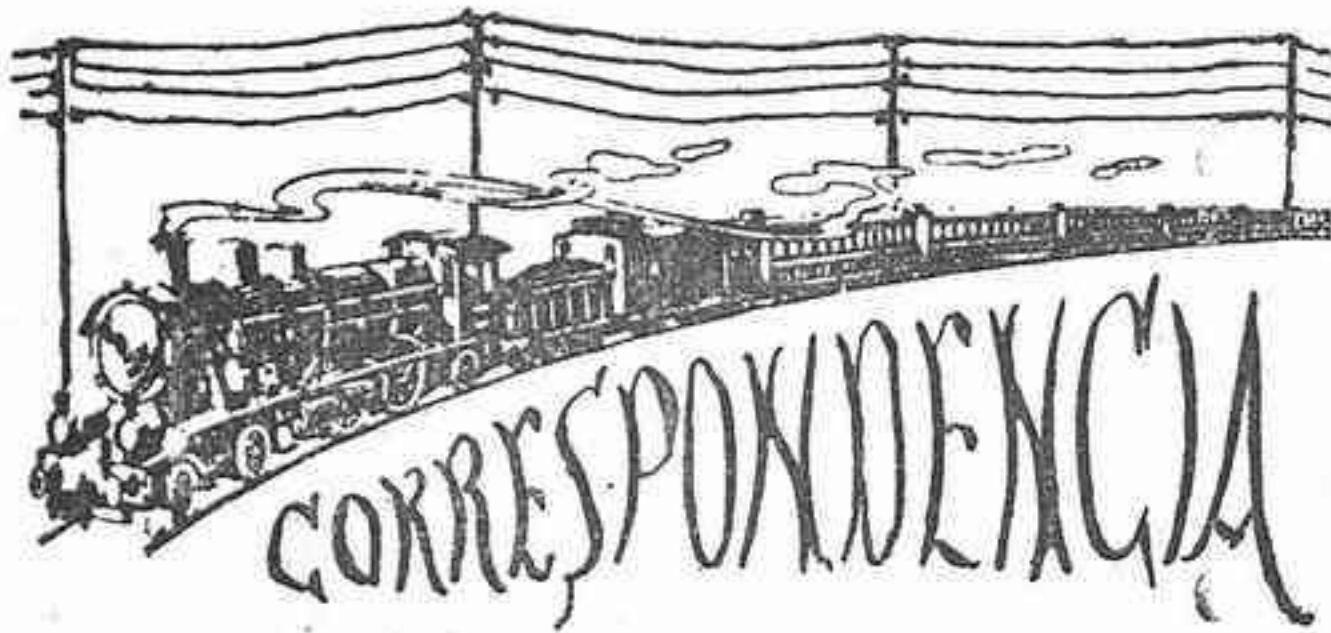
Defunciones

El sábado, 10 del actual, dejó de existir en esta nuestro querido amigo don José Marta López González.

El lunes 12 a las diez y media de la noche falleció nuestro distinguido amigo don Salvador Morales Reina, del comercio de esta plaza.

Con tal motivo el comercio cerró sus puertas, desde por la mañana el de tejidos, y los demás, a la hora del entierro.

Ambos funerales constituyeron manifestaciones de duelo, dadas las generales simpatías de que en vida gozaran los finados, a cuyas familias enviamos, por el presente, la expresión más sincera de nuestro sentido pésame



T. R. D.—Fuente Obejuna.— Si supiera usted cuanto nos contraria, no poder publicar una composición tan bonita, como la que nos ha enviado, por haber descuidado tanto la versificación.

Fíjese usted: en la primera estrofa deja libre los tres primeros versos y en la segunda aconsonanta el primero con el tercero, o sea *anhelante* y *amante*. Además *oración* y *luz*, no son asonantes.

Usted no ignorará que los versos si han de ser asonantes, no pueden ser consonantes, o viceversa; y que si son libres

no pueden ni asonantar ni aconsonantar.

Arrégtele y mándela otra vez por que es muy bonita.

R. T. S.—Hombre; no sea usted puerco, y dispéñeme. Eso de:

Me gustarían tu ojos
con unas negras pestañas
pero los tienes comios
por pelotas de lagañas.

es una porquería que no se debe escribir siquiera.

JOTACE.—Las moralejas que nos ha enviado, sea de quien sean, no están bien hechas, porque las moralejas, sépalo V; han de terminar con un refrán, adagio, sentencia, máxima, o axioma, que sea del dominio público. Pero una moraleja caprichosa, no puede aceptarse.

Para que se dé usted una idea, de lo que es una moraleja perfecta, ahí van dos que se citan como modelo en el género.

«A Manuel por bailar con una bella,
un puntapié le dió el esposo de ella.

Pero la afición en él no ha decaído
y bailar siempre solo ha prometido.

Lector, si le preguntas a Manolo,
te dirá: *yo me entiendo y bailo solo.*»

A una gorda en un baile Pepe vió,
y a bailar enseguida la sacó.

Más quiso, por desgracia, el santo cielo
que bailando rodasen por el suelo.

Nadie con gordas a bailar se meta
que *aquel que mucho abarca poco aprieta.*»

Y las terminaciones de sus moralejas no son refranes, adagios, máximas, frases, ni sentencias del dominio público, como lo son las terminaciones de las dos moralejas que le copio como ejemplo.

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Abonos férricos para olivos y viñas. Sulfato de cobre cristalizado 98 / 99 de pureza a 1'45 pesetas kilo.

Abono férrico para garbanzos y guisantes. El superfosfato azoado número 1 y el abono férrico para habas que mezclados de por mitad, dió el año pasado un resultado excelente para los garbanzos.

Se mandarán mezclados desde la fábrica que los aldesee sin recargo alguno

SOCIEDAD PEÑARROYA

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

SE VENDE

Un baño de piedra artificial que costó 150 pesetas, y se cede por 80.

En esta Redacción informarán.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ-PACHECO

Arenal, 24. (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

“LA GLORIA”

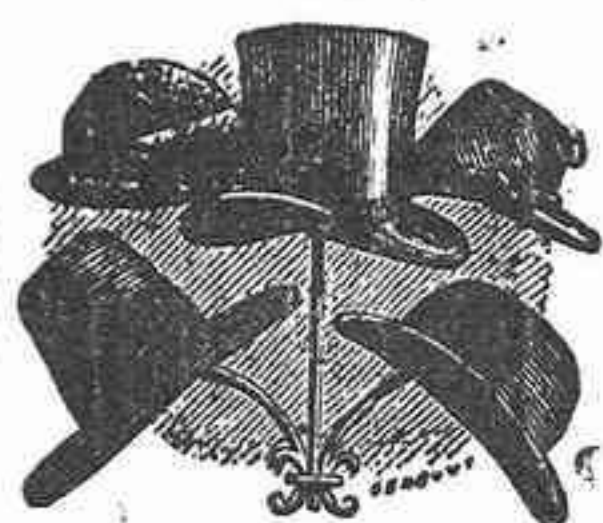
COMESTIBLES FINOS

FRANCISCO ALVAREZ

—:— —:— DON GONZALO, 27 —:— —:—

Gran surtido en toda clase de embu-
tidos, frutos secos, semillas y conservas
de todas clases.

Venta exclusiva de los exquisitos cho-
colates zaragozanos de Gregorio Abello.



“LA CONFIANZA”

ESTABLECIMIENTO DE SOMBRERERIA

DE

FRANCISCO ROMERO

MANUEL MORALES 1, FRENTE AL CONVENTO

En éste nuevo establecimiento, encontrará este distinguido pú-
blico un extenso y variado surtido en sombreros y gorras de todas
clases, para Caballeros y niños, a precios sumamente económicos.

SE HACEN COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN SOMBREROS A LA MEDIDA

:-: PILAR CHAPARRO DOMINGUEZ :-:

Ofrece a este distinguido público su Taller de Costura, Calle Baena número 12, en el que se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños, así como trajes para caballeros, a precios sumamente reducidos.

Especialidad en ropa blanca y en Corsés y Fajas para señoras.

SE ARRIENDAN

En la calle de don Gonzalo, dos espaciosas habitaciones en planta baja, propias para establecimiento.

En esta redacción informarán.

butos de la corporación "Los Evangelistas"

En esta redacción informarán.

SE ARRIENDAN

las casas números 21 y 23 de la calle Cano.

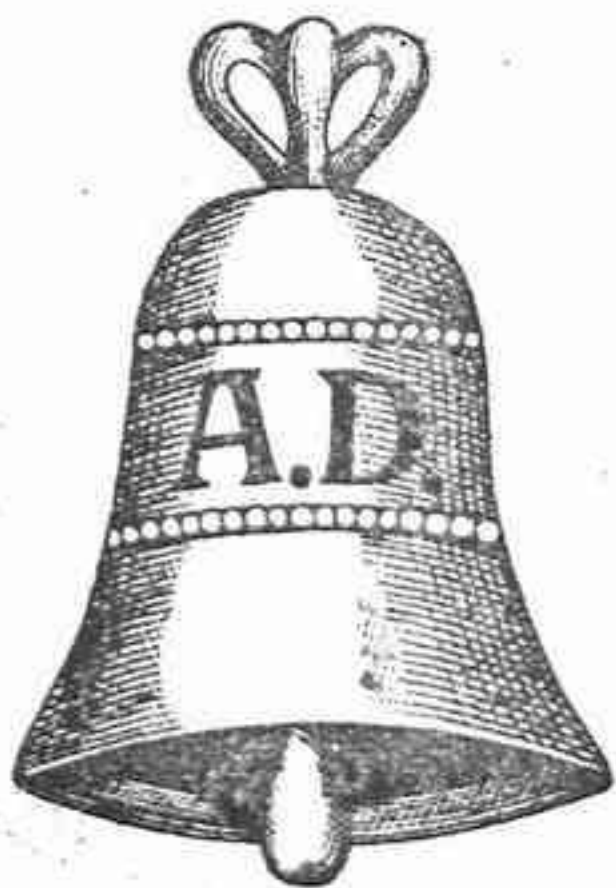
SE VENDEN

Todos los trajes y atri-

Darán razón en la núm. 20 de la misma calle

"LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

FERRETERIA



Gran surtido en colchones, llenos de lana en los tamaños de catre, entre catre y cama y de cama matrimonio. Gran surtido en almohadas también llenas de lana, variado surtido en colchones somier de todos tamaños, todos a precios muy económicos.

Gran surtido en ropa para agua y paños embreados dará camas; gran surtido en ferretería en general.